Programas de Empleo de la

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

**AYUDAS para la inserción de personas jóvenes en el**

**mercado laboral**

***CONVOCATORIA ABIERTA***

Responda brevemente al siguiente cuestionario y le enviaremos un informe personalizado que le ayudará a seleccionar los perfiles más adecuados de cara a la presentación de su proyecto. Recuerde que el plazo de presentación de solicitudes finaliza el **31 de octubre de 2021**.

Nombre y apellidos de la persona de contacto:

Razón social:

Dirección de correo electrónico:

Teléfono:

Provincia:

Tipo de entidad:

* Empresa
* Entidad sin ánimo de lucro

Seleccione la/s línea/s de ayuda que podría/n interesarle:

* Línea 1. Ayudas para la formalización de contratos laborales de duración no inferior a seis meses.
* Línea 2. Ayudas para la formalización de contratos indefinidos.
* Línea 3. Ayudas para la transformación en contratos indefinidos de los contratos temporales que hayan sido previamente objeto de subvención a través de la línea 1.

Seleccione el sector de actividad del puesto de trabajo:

* Fomento de tecnologías limpias.
* Eficiencia energética de los edificios públicos y privados.
* Desarrollo y uso de energías renovables.
* Uso de transporte sostenible, accesible e inteligente.
* Implementación de servicios rápidos de banda ancha.
* Digitalización de la administración y los servicios públicos.
* Aumento de las capacidades de la nube de datos industriales europeos.
* Apoyo a ecosistemas naturales.
* Promoción del turismo ecológico y/o ecoturismo.
* Producción de alimentos asequibles, nutritivos, seguros y sostenibles.
* Otros proyectos relacionados con economía verde, economía circular, sostenibilidad, transición ecológica y/o desarrollo digital.

Seleccione la titulación requerida para el joven:

* Persona sin estudios (“otros desfavorecidos”)
* Enseñanza primaria (1º ciclo de la educación básica): 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria
* 1º y 2º ciclo de ESO (1º, 2º, 3º y 4º ESO)
* Graduado escolar
* BUP / COU
* FP Básica (1º Y 2º)
* Ciclo formativo Grado Medio / Técnico
* Bachillerato
* Programa de Cualificación Profesional Inicial
* Técnico Auxiliar / FP I
* Enseñanza postsecundaria no terciaria
* Técnico Especialista / FP II
* Ciclo Formativo Grado Superior / Técnico Superior
* Titulación Universitaria MEDIA / Diplomatura
* Titulación Universitaria SUPERIOR / Licenciatura / Arquitectura / Ingeniería / Grado
* Máster o equivalente
* Estudios de doctorado o equivalente